

Marco Rubio: ¿Huyen de Cuba para regresar a ella?

15/01/2016



El proyecto se denomina Ley de Oportunidad de Trabajo para el Inmigrante Cubano del 2015, y lo auspicia Marco Rubio.

Su esencia reitera implícitamente el fracaso de viejas posiciones ultraderechistas contra La Habana.

Rubio lo presentó este fin de semana y su proyecto reconoce en particular el chasco de aspectos clave de la Ley de Ajuste Cubano.

Así lo consignaron resignadamente hasta medios de la extrema derecha asentados en Washington.

Según estos, la iniciativa apoya una anterior, llamada Ley HR 4247, que amamanta al congresista de origen cubano Carlos Curbelo.

El texto de Rubio permitiría que quienes demuestren ser “perseguidos políticos” accedan a beneficios ofrecidos por Estados Unidos.

Igual a decir: la Ley de Ajuste Cubano se mantendría vigente.

Sin embargo, estiman observadores, podría finalizar la elegibilidad automática para que personas de esa nacionalidad reciban asistencia federal del titulado Programa de Reasentamiento de Refugiados.

En opinión de Rubio, esta iniciativa denuncia abusos cometidos respecto a beneficios federales y salvaguarda fondos de los contribuyentes.

“Es particularmente indignante cuando los individuos que dicen venir huyendo de la represión en Cuba vuelven enseguida al mismo lugar del que afirman estar huyendo”, afirmó.

Muy interesante que alguien, como el senador Marco Rubio, ayude a desinflar la vieja, larga y conocida leyenda sobre los “prófugos del castrismo”.

Sin embargo, después repitió, para contradecirse, que la Ley de Oportunidades de Trabajo del Inmigrante Cubano nos asegurará proseguir asistiendo a los que huyen de la persecución política en la isla.

Rubio ha sido un legislador muy impugnado desde que en la Florida cubrió gastos personales con una tarjeta de crédito del Partido Republicano, hasta que The Washington Post reveló sus mentiras sobre los antecedentes políticos de sus padres.

A principios de noviembre del año pasado, el líder de la minoría demócrata en el Senado, Harry Reid, llegó a pedirle la renuncia debido a sus continuas ausencias de importantes votaciones.

¿Excusa de Marco Rubio? Que otros competidores por la presidencia –como él ahora- hicieron lo mismo a favor de sus campañas.

El periódico Tampa Bay Times reveló el siete de agosto último que hasta ese momento había faltado a 76 de las 262 votaciones convocadas por la Cámara Alta, o sea, al 29 por ciento de ellas.

Fue entonces que formuló un solemne juramento: “Cuando sea presidente cero relaciones con Cuba”.

Pero algunos estiman que su más brillante predicción intelectual tuvo lugar el siete de enero de 2014.

Reflejada en páginas del Nuevo Herald dice: “Está en peligro la Ley de Ajuste Cubano”.

Lo avala el espectáculo desatado en Costa Rica, tan bochornoso para sus causantes, como indignante para sus nuevas víctimas.

---